



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Xochimilco
Distrito: XXXIX
Colonia (13-052 San Lucas Xochimanca Pueblo):

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Inicia en la esquina que forman Avenida Acueducto y Río Santiago, Camino Real a San Mateo, calle Capulines, Prolongación 16 de Septiembre, camino del Río San Lucas, calle Pirúl, calle Tepetzintla, cerrada Primera de Tlayecatli, calle Tlayecatli, prolongación Juárez, calle Tlayeca, camino a la Cruz, Río, Camino al Mirador, calle de Fresnos, Prolongación Durazno, calle Monte Tlaxala, Prolongación Capulines, Prolongación Hidalgo (Carretera San Pablo), calle Chabacanos, Prolongación Guadalupe I. Ramírez, Francisco Villa, Carretera San Pablo, Camino Real de San Mateo, Carretera Xochimilco San Pablo Topilejo, Camino Nacional la Bomba, Prolongación Acueducto, Av. Acueducto y Río Santiago que es el **punto de inicio**.

Domicilio de la Dirección distrital: Calle Pera Verdiñal No. 170, Colonia Paseos del Sur, Delegación Xochimilco, C. P. 16010. Teléfonos: 5653 9380 y 5676 2244

Coordinador Distrital: Jaime Mariano Escarzaga Quintanar